

DISCURSO DE SU EXCELENCIA OBIANG
NGUEMA MBASOGO, PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA Y DE GOBIERNO Y PRESIDENTE
FUNDADOR DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO
DE GUINEA ECUATORIAL, CON OCASIÓN
DE LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL
PARLAMENTO NACIONAL

Sipopo, a 30 de enero de 2019

Siempre ha sido para Mí un honor participar con los Honorables Miembros del Parlamento Nacional en las Sesiones Públicas para abordar los temas de la Nación, en el marco del mandato de las previsiones constitucionales, con el fin de buscar las vías y soluciones a los acuciantes problemas que afectan a la República de Guinea Ecuatorial.

Esta Primera Sesión Plenaria Ordinaria, del Parlamento Nacional, se celebra pocos meses después de la conmemoración del Cincuentenario Aniversario de la Independencia Nacional, acontecimiento que ha servido de parámetro para medir a la vista pública el pulso de la evolución general de la República de Guinea Ecuatorial.

//

En la opinión de propios y extraños, ha quedado bien claro el avance positivo y progresivo del desarrollo general de la Nación, tanto en el aspecto político que en el económico y socio cultural. Es un resultado que podemos atribuir al funcionamiento responsable de las instituciones que conforman el poder del Estado y por esta misma razón todos debemos congratularnos por esta marca de prestigio, al mismo tiempo que debemos redoblar nuestros esfuerzos para que la República de Guinea Ecuatorial siga acelerando su desarrollo hasta su total emergencia.

//

El sacrificio de nuestros mártires por la Independencia de Guinea Ecuatorial carecería de sentido político si nosotros, las actuales generaciones y las futuras, no actuásemos con el debido sentido de responsabilidad y patriotismo para fortalecer la unidad y solidaridad de la Nación, consolidar la paz, estabilidad y cohesión social y fortalecer cada vez más la Independencia Nacional, como condiciones indispensables para promover el desarrollo de la Nación.

Hablando de la Teoría del Panafricanismo, un destacado líder africano afirmó que: "África para los africanos", yo diría aquí que "Guinea Ecuatorial para los Ecuatoguineanos", es decir, haciendo honor a nuestra condición de país independiente, no debemos permitir que sean otros actores con las teorías importadas se impongan sobre la voluntad soberana de Guinea Ecuatorial.

//

El panorama conflictivo actual del mundo está predominado por la injerencia extranjera en los asuntos internos de los Estados afectados y esto es una amenaza a la paz y seguridad internacionales.

La República de Guinea Ecuatorial que asumirá el próximo mes de febrero la Presidencia del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas, quiere apelar a la Comunidad Internacional que se respeten los principios básicos del derecho internacional sobre la independencia y soberanía de cada Estado, la no injerencia en los asuntos internos y la igualdad soberana de las Naciones.

//

Sin embargo, observamos que la lucha por los intereses económicos y de mantenimiento de la hegemonía política están violando impunemente estos derechos inalienables de los Estados, so pretexto de la llamada injerencia humanitaria.

Excelentísimos Señores,
Honorables Parlamentarios,
Señoras y Señores:

El Parlamento Nacional, como las demás instituciones del Estado, se han creado efectivamente para regular el ejercicio de la actividad política de la Nación; criticar y denunciar si fuesen necesarias las conductas que se desvíen de esta regulación, es y debe ser vuestro deber.

//

Sin embargo, cuando opiniones de otros círculos ajenos a las instituciones nacionales acaparan sus funciones, esto se convierte en una anarquía y una amenaza latente a la paz y estabilidad de la Nación. El Parlamento no debe tolerar estas situaciones que confunden a la Opinión Pública.

Honorables Parlamentarios:

Nuestra visión y programación del desarrollo nacional ha sido interrumpida por una coyuntura imprevisible que es la reducción drástica del precio del petróleo en el mercado internacional, como principal recurso que financia el desarrollo de nuestro País.

//

Por esta razón el Gobierno está programando la celebración de la III Conferencia Económica Nacional en los próximos meses, en la que, como en las dos Conferencias anteriores, se requerirá la participación de todas las Instituciones Políticas y Administrativas del Estado, los Organismos e Instituciones económicas internacionales, los partidos políticos y la Sociedad Civil, a fin de que todos en conjunto analicemos la reprogramación del Plan Nacional Económico de Desarrollo del País y trazar nuevas metas.

*** // ***

-11-

Como temas contenidos en la última programación económica, el Gobierno puso énfasis en la necesidad de perseguir y castigar los actos de corrupción administrativa, así como, desplegar esfuerzos necesarios para garantizar la transparencia en las operaciones administrativas. Esta exigencia no ha sido hasta ahora cumplida al cien por ciento esperamos que, con la inauguración de la Primera Fase del Programa de Informatización de la Administración Pública. La Administración dispondrá de los medios necesarios para llevar a cabo estos controles.

//

-12-

Un tema que preocupa mucho al Gobierno actualmente es la falta de empleo para absorber a los jóvenes profesionales egresados de los distintos centros de formación Profesional. Aunque un poco remoto confiamos en que el enfoque del nuevo plan de desarrollo económico nacional se oriente más a la diversificación de las fuentes de producción nacional y al desarrollo de los sectores primarios, a fin de generar nuevos empleos que absorban este contingente humano.

//

Honorables Parlamentarios:

Hemos observado con gran interés los temas reservados al estudio del Presente Periodo Ordinario de Sesiones como resultado de la acción coordinada del Gobierno y el Parlamento Nacional, que dan la perspectiva de un mayor abanico de dispositivos que regularán la vida política, económica y social de nuestro País. Espero que su adopción por la dos cámaras contribuirán a la evolución dinámica del desarrollo de nuestro País.

Hemos notado también la preocupación del Parlamento Nacional para que las proposiciones de Ley sometidas al Ejecutivo reciban una consideración puntual.

//

-14-

El Gobierno tomará en el tiempo más breve posible la acción para responder a esta necesidad.

Para concluir y por ser nuestro primer encuentro oficial en el nuevo año 2019, formulo al conjunto de los Senadores y Diputados, los mejores votos de prosperidad y bienestar durante el presente año.

Declaro pues, aperturado el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Nacional.